

Introducción

El lucro y el poder, valores exaltados por el sistema capitalista, son factores fundamentales que influyen a la mercantilización del ser humano. Las personas inmersas en este mecanismo “dejan de ser fines en sí mismas” y se convierten en medios para otro fin, es decir, en simples objetos que al venderse pueden generar ganancias (Gómez, 2005: 147).

La venta de esclavos, expresión antigua de este tipo de mercantilización caracterizada por la venta de personas a las que se privaba de la libertad y se explotaba como máquinas de producción, fue muy atractiva para los capitalistas durante la época colonial porque la mano de obra de esclavos aseguraba un amplio margen de ganancias. Si bien, esta institución fue abolida formalmente desde el siglo pasado a razón de que atentaba contra los derechos humanos de las personas, en la actualidad ha cobrado vida a través de la trata de seres humanos, por la cual se concibe a

la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, a la recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre la otra, con fines de explotación (Organización Internacional para las Migraciones, 2006: 23).

Considerada como la esclavitud moderna que afecta a 800.000 personas en todo el mundo, la trata de seres humanos es una de las caras más violentas de la mercantilización (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2006: 1). A través de este mecanismo a las personas se les manipula como objetos, se les deshumaniza, inhibe su autonomía, así como sus sentimientos o aspiraciones personales.

Si bien originalmente, se desarrolló a través de la prostitución forzada, en la actualidad tiene diferentes expresiones, entre ellas las prácticas esclavistas y de servidumbre en los matrimonios, en la explotación laboral; ya sea en plantaciones agrícolas, en la construcción, en las minas, en la pesca o el trabajo doméstico. De igual forma se desarrolla a través de la pornografía, pedofilia, las adopciones ilegales de niños y niñas, y el tráfico de órganos (OIM, 2006: 12, 22).

A pesar de que cada modalidad tiene características propias, todas siguen el mismo patrón en su consumación. Las víctimas son captadas o apresadas en el lugar de origen y transferidas hasta el destino final donde se les explota. El traslado de la víctima puede ocurrir de un lugar a otro al interior de un país, o bien hacia otros países. Cuando la víctima llega al destino se le aísla, se le retiene bajo amenaza y se le obliga a los trabajos forzados.

Pese a diversos acuerdos internacionales para combatir la trata de personas, su propagación no cesa. Al contrario, se disemina como una enfermedad pandémica provocada por las tendencias económicas del sistema capitalista. El desprecio hacia la vida del prójimo, perturbación expresada a través de este tipo de esclavitud, es sólo una muestra de cómo los individuos que se encargan de administrarla pierden “los límites morales compartidos socialmente” con tal de generar plusvalía (Zermeño, 2004: s/p).

De acuerdo a la Organización de Naciones Unidas, la trata afecta a 127 países como lugares de origen y a 137 como zonas de destino (UNDOC, 2006: 18). Las regiones de origen más afectadas son África y Latinoamérica, Europa del Este y el Sur Este Asiático. Los principales destinos suelen ser países con economías desarrolladas, como Alemania, Bélgica, Israel, Japón, Canadá y Estados Unidos.

Si bien es cierto que la trata no distingue sexo ni edad, que puede perturbar la seguridad de mujeres, hombres, niñas y niños, las estadísticas muestran que el grupo más afectado lo conforman mujeres y niños. Del total de víctimas sometidas a trabajos forzados a consecuencia de la trata, el 56% de las que son explotadas laboral o económicamente, son niñas y mujeres, mientras que el 44% es representado por hombres y niños. En tanto que la trata sexual representa al 43% y afecta en un 98% a niñas y mujeres (OIM, 2006: 11).

Cabe mencionar que mientras la trata con fines de prostitución, que implica el acto de someter a una persona a sostener relaciones sexuales con otra a cambio de una remuneración económica, afecta esencialmente a las mujeres es también la cara más representativa de la trata de seres humanos (OIM, 2006: 64).

La trata de mujeres con fines de prostitución debe ser abordada desde una perspectiva de relaciones internacionales dado que configura una violación severa a los derechos humanos de las víctimas. La violencia física y psicológica ejercida hacia las mujeres a través de la trata con fines de prostitución tiene un impacto devastador en su vida. Pueden contraer infecciones de transmisión sexual, ser sometidas a abortos forzados, inducidas a la drogadicción, e incluso, como señala la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), pueden ser objeto de muertes anónimas e impunes (OIM, 2006: 27). Aunque su explotación permanece invisible a través de la clandestinidad, las mujeres víctimas de esta modalidad de trata son masivamente utilizadas, extorsionadas hasta puntos difícilmente insoportables (Chiaroti citada por OIM, 2006: 27). El daño psicológico muchas veces es irreparable, va desde la inseguridad a la pérdida de la autoestima y traumas permanentes que son producto del abuso y la violencia física y mental (OIM, 2006: 27).

A su vez la trata para la prostitución es muestra clara de cómo los individuos que la administran pueden representar una amenaza a la seguridad internacional porque además de coactar la libertad de las víctimas, transgreden las leyes y las fronteras para producir plusvalía. Estos individuos, cuya nacionalidad no es definida, generan grandes cantidades de dinero ilícito, el cual, afecta a los mercados financieros y a la economía formal. Su capacidad para burlar las leyes, así como la sofisticación que les brindan las nuevas tecnologías de comunicación y transporte, ha permitido que la trata, en particular la orientada a la explotación sexual comercial de mujeres, niñas y niños, se profile actualmente como el segundo negocio ilícito más rentable en el mundo, (Zúñiga, 2006: s/p).

Aunque puede ser abordada desde varias ópticas y son múltiples los factores que incentivan el desarrollo de la trata para la prostitución, esta investigación tiene especial interés por analizar los elementos socioculturales que tienden a exponer a las mujeres frente a dicha problemática. Con la expectativa de encontrar razones particulares que expliquen su mayor grado de vulnerabilidad como hipótesis central, se sostiene que *la existencia de prácticas socioculturales que promueven la cosificación sexual de las mujeres provoca que sean víctimas potenciales frente a la trata con fines de prostitución.*

Como caso de estudio se ha retomado la situación que en torno a la trata de mujeres para la prostitución se desarrolla en Guatemala, donde no recibe la atención adecuada a pesar de que la problemática ya tiene una gran magnitud. Esta elección ha sido motivada porque la inexistencia de estudios concretos, así como la falta de sistematización de la información sobre la producción de este fenómeno, limitan la comprensión de sus implicaciones y debido a ello obstruyen cualquier posibilidad de actuar frente a ella.

A grandes rasgos Guatemala es terreno fértil para la proliferación de este fenómeno porque enfrenta un severo desgaste social, producto de las desigualdades estructurales que han caracterizado a su historia y a su vez, herencia inmediata de la convulsión política que vivió el país durante tres décadas consecutivas. A quince años de que culminó la guerra civil, Guatemala está inmersa en una ola de violencia generalizada.

Los tejidos sociales están tan desgastados en este país, que la trata para la prostitución se desarrolla impunemente ante la vista de todos y, en ocasiones, hasta con la complicidad de funcionarios públicos. Cabe señalar que además de aprovechar el clima de violencia social e impunidad imperante, este tipo fenómeno se nutre de costumbres y prácticas que justifican y promueven el trato discriminatorio hacia las mujeres, así como el uso de la violencia directa para dominarlas (Castro y Sánchez, 2006: 77).

Para desarrollar esta propuesta se ha dividido este trabajo en tres capítulos. En el primero, se aborda el análisis general sobre la evolución de la trata con fines de prostitución. También se estructuran diferentes teorías para explicar cuáles son los factores involucrados en su producción y, en seguida, se ubica a la demanda por servicios sexuales como el factor que en esencia habilita el desarrollo de la trata de mujeres para la prostitución.

Las mujeres pueden ser mercantilizadas ya que en el sistema patriarcal existe un orden simbólico de género que promueve su cosificación sexual, pero también porque al motivar su exclusión se les expone a situaciones de pobreza y por tanto, son más susceptibles a la explotación. Asimismo, el marco teórico, presentado en este primer capítulo, muestra que la poca atención que esta problemática recibe de parte de los gobiernos, aunada a los procesos de globalización tecnológica que

brindan sofisticación y mayor movilidad a las redes del crimen organizado, son factores que han facilitado la producción de esta problemática.

En el segundo capítulo se abordan las características generales del panorama político, económico y social de Guatemala. El país está plagado de severos rezagos sociales y ello da paso a un ambiente de inseguridad. Aunque esta realidad tiene repercusiones para toda la sociedad su negatividad vulnera gravemente a la seguridad de las mujeres. La escalada de violencia de género está cobrando amplias dimensiones y la trata sexual es muestra clara de ello.

En el tercer capítulo, se describen las características particulares de la trata con fines de prostitución que ocurre al interior de Guatemala. El fenómeno no es contemporáneo pero se hace mucho más evidente en la actualidad a razón del aumento de la pobreza y del detrimento de los niveles de vida en la mayor parte de los países centroamericanos. Muchas mujeres caen en la trata porque aceptan ofrecimientos falsos para trabajar en este país, cuya cultura que tolera la explotación sexual de las mujeres facilita su explotación.